

SESIÓN ORDINARIA N°3/2019
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 12 de marzo de 2019
Inicio: 09:00 horas
Término: 13:45 horas
Lugar: Avenida Apoquindo N° 4501, Piso 18, Las Condes.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señor Jaime Peralta Rodríguez
3. Señor Andrés Alonso Rivas
4. Sra. Pilar Bravo Rivera
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión. El señor Paulo Oyanedel ingresa solo para los efectos del punto 7 de la tabla. El Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield, ingresa para tratar los puntos 8 y 9 de la Tabla.

TABLA:

1. **Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo.**
2. **Cuenta Presidencia.**
3. **Cuenta Consejeros.**
4. **Cuenta Comités del Consejo Directivo.**
5. **Proceso de Selección de Jefe de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento.**
6. **Nominación Oficial de Cumplimiento**
7. **Informe Bimensual de la Unidad de Monitoreo de la Competencia.**
8. **Cuenta Director Ejecutivo.**
9. **Varios**

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR. 2-2019, y EX. 3-2019, Se aprueban y firman las actas sometidas a aprobación en la presente sesión ordinaria, por todos los miembros del Consejo Directivo.

2. CUENTA PRESIDENCIA.



El presidente da cuenta de las actividades realizadas dentro del mes. Señala que el 27 de febrero se llevó a cabo una reunión con el Ministerio de Energía para presentar al Director Ejecutivo, Don Rodrigo Bloomfield. El 28 de Febrero se efectuó la inauguración del laboratorio de simulación en tiempo real del Coordinador, con presencia de la Ministra de Energía y otras autoridades. El día 5 de marzo se celebró una reunión con el Superintendente de la SEC junto al Director Ejecutivo. Luego, se continuaron con las reuniones protocolares del Director Ejecutivo, y el 7 de marzo se reunieron con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía.

Dentro del contexto de las actividades personales que realizan los consejeros, he solicitado a través de la Secretaria del Consejo, que en adelante, los consejeros informen la manera en que los viajes que realizan son financiados, a efectos de dejar registro que los fondos utilizados no provienen del Coordinador ni de coordinados.

El 22 de febrero el Consejero Alonso informó mediante correo electrónico que entre el 26 de febrero y el 1 de marzo, su participación en el Roadshow de CORFO respecto del Instituto Chileno de Tecnologías Limpias en Alemania y Reino Unido, indicando que se trataba de una actividad personal y no tiene costo para el Coordinador. En ese contexto, el día 28 de febrero a través de la Secretaria del Consejo se solicitó al Consejero Alonso informará lo anterior respecto de su viaje a Europa. El Consejero Sr. Alonso, señala que dejará constancia al realizar su cuenta.

3. CUENTA CONSEJEROS.

El Consejero Sr. Alonso procede a dar su cuenta, en la que informa del viaje que realizó entre el 26 de febrero y 1 de marzo a Munich, Alemania y Londres, Reino Unido para asistir al Roadshow organizado por Corfo en el marco de la convocatoria del Instituto de Tecnologías Limpias. Esta es una actividad de carácter personal y sin ningún costo para el Coordinador ni para los Coordinados.

La Consejera Sra. Bravo, señala que asistió a última mesa técnica de Energía más Mujer del año 2018 y comentó sobre los planes de la mesa para el año 2019, los que se centrarán en la presentación del Estudio del tema en la industria y en el desarrollo de planes de acción en las distintas organizaciones que forman la mesa, el material de apoyo fue enviado al Consejo vía email.

4. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en la presente sesión.

Comité de Operación del Sistema Eléctrico

El Consejero Sr. Andrés Alonso señala que el día 5 de marzo se realizó la reunión mensual del Comité de Operación del Sistema Eléctrico, en la cual se trataron las siguientes materias:

Operación del Sistema y Seguridad de Abastecimiento

El Director Ejecutivo da cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico nacional del último mes y presenta la estadística de fallas del sistema en los últimos 12 meses. Destaca las fallas producidas por el sismo del 19 de enero en la SE Pan de Azúcar, y la desconexión

del subsistema de Temuco- Loncoche – Pullinque_ Los Lagos – La Unión- Valdivia, da cuenta de la afectación de las mismas y señala que se encuentra en investigación las causas de su ocurrencia. A continuación, se presentan las estadísticas de fallas y la energía no suministrada (ENS) del sistema en el acumulado para el periodo enero.

El DE presenta informe de seguridad de abastecimiento del sistema para los próximos 12 meses, donde no se observa déficit. Luego expone los casos analizados (Caso BASE y caso 1 al 5), y se refiere a la Energía embalsada total proyectada en los próximos 6 meses. Luego, procede a informar el pronóstico de caudales de deshielo de fines de enero. Para las cuencas de la zona centro (Aconcagua, Maipo, Cachapoal, Tinguiririca) se observan probabilidades de excedencia alrededor de 90%. En las cuencas del río Maule al sur se presentan probabilidades de excedencia entre 70% y 80%, en los puntos de mayor relevancia.

Interconexiones Eléctricas

El Director Ejecutivo actualiza sobre el estado de la línea Cardones- Polpaico. Indicando que en atención al informe que presentó la empresa se ha cambiado la fecha de programación para el 11 de junio. Lo que corresponde ahora es verificar la actualización que haga el área de ingeniería al respecto.

Estudios Operacionales y Resonancia Subsíncrona

Se refiere al Plan de Defensa de Contingencias Extremas (PDCE) Zona Norte, cuyo objetivo es verificar y definir las especificaciones técnicas para un diseño de detalle que asegure la factibilidad de su implementación. Dicho estudio fue desarrollado por Estudios Eléctricos S.A. y SEIS. El 15 de febrero el Consultor entregó el informe final del estudio, considerando las observaciones del Coordinador al informe preliminar. El Coordinador entregó el jueves 28 de febrero las observaciones al informe final del Consultor.

Luego, se refiere al Estudio Sistema Control Transferencias Zona Norte del SEN, el que busca proponer criterios para la operación y medidas operacionales (manuales o automáticas) para el sistema entre Diego de Almagro y Polpaico, en condiciones normales y sujeto a contingencias, que permitan operar con mayores transferencias (pre-contingencia) y maximizar la generación de los Parques de Energía Renovable (ER) de la zona. Dicho Estudio fue desarrollado por SEIS y Estudios Eléctricos S.A., cuyo informe final fue presentado el 15 de febrero, considerando las observaciones del Coordinador al informe preliminar.

En relación a la Resonancia Subsíncrona, se informa que fueron instaladas las protecciones torsionales quedando pendiente la implementación de la Transferencia de desenganche directo (TDD). Respecto al programa de monitoreo de oscilaciones subsíncronas se informa que se autorizó la contratación directa de la empresa EN Engineering y que el contrato se encuentra en proceso final para la firma, para luego iniciar las coordinaciones en febrero y el monitoreo de compensación serie.

Seguridad de la Información e Infraestructura Crítica.

En lo que dice relación al Laboratorio de Simulación en tiempo real, indica que se efectuó la inauguración del laboratorio, a la cual acudió la Ministra de Energía, entre otros invitados. Respecto de las visitas, se indica la persona encargada para ello. En cuanto al uso de las instalaciones es necesario refrendar un procedimiento. Agrega que en esta materia, el laboratorio se ha traspasado desde el Departamento de Excelencia Operacional al Departamento de Aplicaciones para la Operación.

gus
don
JP
Bza

Ciberseguridad

En esta materia el Director Ejecutivo informa que se reunió con la Ministra de Energía, respecto al Oficio SEC N°3377, y a continuación se reunirán con la SEC para considerar el alcance de la solicitud y las expectativas de las autoridades. Adicionalmente se recibió una comunicación del Ministerio del Interior respecto a la misma materia. La Consejera Sra. Pilar Bravo se refiere a la necesidad de responder la carta con nuestro entendimiento, lo que es encargado a la abogada del Consejo.

El Director Ejecutivo se refiere Alta disponibilidad de aplicaciones críticas al respaldo y DRP de aplicaciones críticas 50 TB y el proyecto Activo- Pasivo asignado a TLine.

Auditorías Técnicas: Correctivas y Preventivas y Parámetros Operacionales

El Director Ejecutivo actualiza la información respectiva respecto a la auditoría correctiva y las auditorías preventivas en curso, esperando que el informe final se encuentre terminado para abril o mayo.

Parámetros Operacionales

Indica que la determinación de los parámetros de los mínimos técnicos de las unidades generadoras se encuentra resueltos casi en su totalidad.

Estado de avance de la Norma Técnica de Programación.

El Gerente de Operaciones expone el calendario de los comités consultivos que existen en relación al desarrollo de norma técnica. Informa sobre el cronograma e indica que se espera finalice en junio. Da cuenta de los temas que abarcan estas reuniones y señala que las presentaciones del Coordinador se han remitido a las actividades que se realizan. Señala, además, que participa también la academia, asociaciones gremiales entre otros. Se solicita, al Director Ejecutivo que estime si se requerirán recursos adicionales en virtud de esta nueva norma técnica a efectos de ser considerados dentro del presupuesto.

Finalmente, el Consejo señala que, de acuerdo a los objetivos de estas normas técnicas, el Coordinador debe liderar la discusión, identificar los objetivos que el Coordinador quiere e impulsar el estado del arte internacional en esta materia para el mercado nacional.

Taller Plexos

El Director Ejecutivo se refiere al taller realizado por consultor externo (Energy Exemplar) a fines de enero, dando cuenta de las conclusiones obtenidas en el mismo, indicando que varias de sus recomendaciones se encuentran en estado de revisión, validación para ver su posibilidad de aplicación.

Discrepancia N°14, El Pelicano

El Gerente de Operaciones expone el resultado de la Discrepancia N°14: Entrada en Operación PV El Pelicano, consiste en la diferencia de fecha de entrada en operación que definió el Coordinador y aquella que consideraba la empresa. El Panel votó en favor de la opinión del Coordinador por 5 votos contra 2.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the name "P3A" and other illegible marks.

Cuenta Comité De Mercados Eléctricos

La reunión mensual del Comité se efectuó el día 05 de marzo de 2019. También asistió el Director Ejecutivo y el Gerente de Mercados. En ella se trataron las siguientes materias:

Servicios Complementarios

El Director Ejecutivo, Rodrigo Bloomfield informó la estructura, responsables y equipo de trabajo, en relación a esta materia, que incluye al Jefe de la UMC. Expuso el plan de trabajo, tareas cumplidas, pendientes y aquellas que están conectadas entre sí, todo lo anterior a efectos de cumplir en tiempo y forma con las responsabilidades del Coordinador durante el año 2019 como a partir de enero de 2020.

Programa de actualización

El Gerente de Mercados, Rodrigo Barbagelata, informó del avance del plan de actualización y puesta al día de los procesos de transferencias pendientes vinculados a las reliquidaciones producto de la aplicación del DS 14/2012. Informa que la empresa AES Gener presentó una discrepancia ante el Panel de Expertos en relación a las reliquidaciones del año 2011, encontrándose a la fecha pendiente la definición de admisibilidad de la misma.

Reasignación Ingresos Tarifarios art. 114 bis.

Con fecha 22 de febrero de 2019 la Comisión Nacional de Energía Publicó la Resolución Exenta N°190 que complementa Resolución Exenta N°385, que establece plazos requisitos y condiciones aplicables a la recaudación, pago y remuneración de los sistemas de transmisión, así como la fijación del cargo a que se refiere el artículo 115° de la Ley. El Director Ejecutivo señaló que, se está trabajando en relación a esta materia, producto del atraso en la entrada en operaciones de la línea Interchile – tramo Polpaico-Pan de Azúcar, y se espera determinar la reasignación de ingresos tarifarios correspondiente al mes de enero lo antes posible, lo que podría ser a fines del mes de marzo.

Respecto de la posibilidad de informar el cálculo en el próximo Comité de Mercado, el Sr. Barbagelata compromete informar al menos el monto total involucrado por tramo ya que la asignación a las empresas afectadas puede tardar un poco más de tiempo.

Requerimiento de Información Oficio Ord CNE N° 63

El Director Ejecutivo informó respecto de la solicitud de la CNE a través de su Oficio Ord. CNE N°63, el que solicita proporcionar información histórica de retiros de clientes regulados y clientes libres abastecidos por empresas distribuidoras, solicitando además la identificación de cada uno de los retiros. Se informa que fue necesario contratar una ayuda externa en esta materia y que hasta el momento dicha solicitud se encuentra en vías de ser enviada a la Autoridad en tiempo y forma.

Unidad de Monitoreo de la Competencia

El jefe de la UMC señor Paulo Oyanedel, informó respecto a las actividades realizadas por la Unidad durante el mes de febrero, las consultas internas, los análisis que se encuentra realizando, y la información que se ha recibido de terceros. Asimismo, informó que a fines de marzo se realizará un Taller para dar a conocer el estudio DICTUC en relación a las condiciones de competencia en materia de Servicios Complementarios, materia que debe incluir el Informe anual del Coordinador, que se emite el mes de junio de este año. Detalles del Reporte Mensual del mes de Marzo de la Unidad se darán a conocer a los Consejeros en la sesión ordinaria de marzo.



Desempeño del Sistema Eléctrico y Materias relevantes que se prevén relevantes en los siguientes 12 meses.

El Director Ejecutivo, Rodrigo Bloomfield, informa sobre el desempeño del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), destacando los cambios de suministrador para clientes libres en distribución, los que al 31 de diciembre de 2018 alcanzan un total de 1144 clientes libres, incluyendo los clientes regulados susceptibles de liberalizar y libres propiamente tal. La fuente de información es la informada en los balances de transferencias por las propias empresas.

Cuenta Comité de Planificación y Acceso Abierto

La Consejera Sra. Pilar Bravo, presidenta del Comité de Planificación informa que la reunión mensual se realizó el día 28 de febrero. En esta reunión se trataron las siguientes materias:

Plan de expansión de la Transmisión

Proceso de Plan de Expansión de Transmisión 2018 y 2019. Respecto al proceso 2018 señala se espera la dictación del decreto para junio de 2019. En cuanto al plan de 2019, el Gerente Juan Carlos Araneda actualiza el estatus de éste e informa el resumen de la propuesta del Coordinador, la que fue enviada a la CNE y publicada en el sitio web del Coordinador el 22 de enero de 2019. Las empresas tienen plazo para proponer proyectos a la CNE hasta el 22 de abril de 2019.

Estudio de operación y desarrollo sin centrales a carbón.

Se informa que, si bien terminó el trabajo de la mesa, se continúa con Estudio de Operación y Desarrollo del SEN sin centrales a carbón, revisando distintos escenarios de salidas de centrales.

Integridad del Sistema

Se revisaron las materias que dicen relación con la integridad del sistema. El Gerente Juan Carlos Araneda, se refiere a la auditoría preventiva de malla puesta a tierra, así como las fechas informados por las empresas para realizar medidas de verificación y normalización durante el 2019. Luego, se revisaron las observaciones recibidas respecto resultados del estudio sobre los diagnósticos realizados del EIST (estudio de integridad del sistema de transmisión) 2018 y a Estudio de Diagnóstico de Instalaciones Comunes.

Acceso Abierto

En cuanto al acceso abierto, se continúa revisando de manera mensual el estatus de las solicitudes de Rex N°154/2017. Se informa el estado de varias iniciativas internas y externas de difusión. Luego, se expone respecto al estado de las observaciones recibidas del Informe de Capacidad Técnica Disponible 2018, así como el procedimiento para dar respuestas a dichas observaciones.

Procesos de licitación

Se presenta el estatus del proceso de relicitación de obras del D N° 418 y su cronograma, señalando que la recepción de ofertas será entre el 19 y 25 de marzo, por lo que se espera que la adjudicación se realice en el mes de mayo de 2019.

Se informa sobre los cronogramas de procesos de licitación en curso y para el futuro, dando cuenta de la cantidad y tipo de obras.

En lo que dice relación con el *roadshow* de licitaciones 2019, se informa sobre el proceso y cronograma, el que contempla una presentación en Santiago y una en EE.UU. a fines de marzo.

Handwritten notes and signatures:
JCB
BBV
9
P31

Información Técnica.

En esta materia informa el cumplimiento del calendario de actualización de Información técnica, indicando que se ha alcanzado un 76,22% de completitud de entrega de información. Se informa, además, que la meta a diciembre 2019 es de un 85%.

Gestión de Conexión

En el marco de los proyectos de gestión de conexión, actualiza la información que se entrega mensualmente en esta materia. Además, se presenta un listado con los proyectos en actual revisión, así como el detalle de las solicitudes presentadas durante 2019.

Proyecto Interchile / Interconexión SEN

Se expone estado actual del proyecto en cuanto información recibida por InterChile.

Cuenta Comité de Gestión, Auditoría y Riesgos

El Consejero Sr. Peralta señala que con fecha 28 de febrero se realizó la reunión mensual del Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:

Control de Gestión

La señora Becar informa que el 31 de enero fue enviado a la CNE el Reporte trimestral del estado financiero y presupuestario, cumplimiento de la programación y proyecciones del Coordinador, el cual fue revisado por la UAYCN. Además, señala que con fecha 25 enero, el Consejo Directivo aprobó el informe auditado de la ejecución presupuestaria y del grado de cumplimiento de los indicadores de gestión, así como también los estados financieros del Coordinador. El mismo día se enviaron estos informes a la CNE, en cumplimiento en tiempo y forma de lo establecido en el artículo 212°-11, inciso VII de la LGSE.

Cumplimiento Normativo

En materia de cumplimiento normativo, se informa la apertura del Canal de Consultas y Denuncias a personas externas al Coordinador, a través de la versión beta de la nueva página web, con fecha 31 de enero. A la fecha no se han recibido consultas o denuncias de fuente externa. Se está gestionando la contratación del servicio para realizar el primer análisis de corporate intelligence (conflictos de interés).

La jefa de la UAYC se refiere al eje de Cultura de Integridad. El plan es que, a partir del calendario de capacitaciones, se defina el respectivo plan de comunicaciones internas que enmarque y acompañe dichas capacitaciones conjuntamente con Gestión de Personas.

Auditoría Interna

La jefa de la UAC informa que se continúa con el seguimiento a los planes de acción acordados en el informe de Recomendaciones para Auditorías Técnicas e Informe Auditoría Gerencia de Administración y Presupuesto. Se actualizan los informes de revisiones específicas que indica para enviar informes finales al DEI.

Se informa el inicio y estatus de la auditoría al proceso de contratación del seguro complementario de salud. Por su parte, se inició también la auditoría al Departamento de Transferencias.

Finalmente, se refiere a la sesión ordinaria N°2 del Consejo Directivo, en la que aprobó el procedimiento interno de la UAYC.

Proceso Contratación Jefe UAYC

Se proponen los nombres de los profesionales internos que asumirán las distintas tareas de la Jefa de la UAYC en el periodo entre el 1 de marzo y la contratación de su reemplazo. El Consejo concuerda con la propuesta en general, quedando en análisis las personas que quedarán a cargo del canal de denuncias. La definición de las personas que quedarán como oficial de cumplimiento y oficial de cumplimiento suplente se tomará en la próxima sesión ordinaria del Consejo.

Informe Presupuesto a Enero 2019

El Gerente de Administración y Presupuesto, señor Jorge Toledo, presenta el cumplimiento del presupuesto a Enero de 2019. Se expone la subejecución del mismo, que alcanza a un 23%. Sin embargo, se estima que existen \$250 Millones efectivamente ejecutados, pero con desfase de factura. Considerando este desfase, el cumplimiento alcanza el 49%. El señor Toledo expone que la causa de dicha ejecución es estacional, por los meses de verano, pero se espera se normalice en los próximos meses. Por otro lado, el señor Toledo se refiere a las partidas que no fueron consideradas en el presupuesto 2019, señalando que existen gastos que pueden ser gestionados para encontrar espacio a dichas partidas.

Los Consejeros esperan que se dé el mensaje de la importancia en relación a la ejecución del presupuesto en la organización, por lo que debe ser aplicado de manera inteligente. Por lo mismo, se debe pedir solo lo necesario cada año, para que el presupuesto sea lo más realista posible. Se informa, finalmente, que el Proceso presupuestario 2020 comenzará en abril 2019.

Indicadores de Gestión KPIs 2018 y 2019

El señor Toledo informa el estatus de los KPI corporativos, transversales y ejecutivos. Aún se está depurando el listado final, él que estará listo durante el mes de marzo.

Gestión de Riesgos del Coordinador.

El señor Toledo expone del proceso de revisión de riesgos, así como la necesidad de coordinarse con la Gerencia de TI al respecto. En base a lo anterior el 2018 se realizó un levantamiento de procesos y controles asociados en la organización, arrojando de un total de 768 riesgos, definiéndose 26 como críticos. Explica las tareas generales del área e informa las actividades que se están realizando.

Cuenta Comité De Gobierno Corporativo

El Presidente del Consejo y Presidente del Comité de Gobierno Corporativo, señor Juan Carlos Olmedo, informa que se realizó la reunión mensual el día 27 de febrero. En esta reunión se trataron las siguientes materias:

Respecto a la Agenda Anual del Comité, esta fue enviada por el señor Presidente a los demás consejeros.

En materia de Tecnología, se informaron los instrumentos claves y foco estratégico de la Gerencia de TI, en donde el mensaje clave es que la digitalización no es fin en sí mismo sino resultado de procesos. Por su parte, se presentaron los focos a corto y mediano plazo en base a los procesos críticos:

- Foco corto plazo: modelos de gestión y automatización.
- Focos mediano plazo: interoperabilidad/digitalización y pasar de nivel ISO 1-2 0 3.

Por su parte, se señala que se espera que la nueva página web sea lanzada con fecha 29 de marzo.

Respecto a la Gerencia de Gestión de Personas, se comenta el avance en el proceso de determinación de la nueva estructura del Coordinador, así como en materias de KPI. También se analizó el avance en la propuesta de horario flexible y planes de sucesión. Por último, se presentó la necesidad de completar las vacantes por cambios puntuales en la organización.

Para finalizar, se trató de los avances en la redacción de una Política de equidad de género y no discriminación, documento enviado por la Consejera Sra. Pilar Bravo, quedando el tema para ser presentado en la sesión ordinaria de abril próximo.

5. Proceso de Selección de Jefe de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento.

El Presidente otorga la palabra al Consejero Sr. Peralta, en su calidad de presidente del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, quien se refiere al proceso de selección del Jefe de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento. Se informa que el proceso fue llevado internamente, por la Gerencia de Gestión de Personas, el cuál despertó gran interés (más de 100 interesados). La Gerente de Gestión de Personas, Pola Visintini, confeccionó una lista de 8 candidatos, de los cuales el Consejo escogió una terna para ser entrevistados y éstos además rindieran un examen psicolaboral. Como resultado, se propone contratar a Paula Millar Contesse, quien tiene disponibilidad para ingresar la semana del 18 de marzo.

El Consejo, luego de analizar el proceso y a partir de las entrevistas realizadas a la terna, decide, por unanimidad, elegir y nombrar como oficial de cumplimiento a la señora Paula Millar Contesse.

6. Nominación Oficial de Cumplimiento

Indica el señor Presidente que por Acuerdo N° OR.-N°3/2018-01, de fecha 13 de marzo de 2018, el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, nombrar al Oficial de Cumplimiento del Coordinador Eléctrico Nacional, a la señora Fabiola Becar, jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento y como suplente a la abogada señora Valeria González, secretaria del Consejo Directivo.

En consideración a que tanto la señora Fabiola Becar, como la señora Valeria González ya no son parte de la organización, y a que la nueva Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento aun no inicia sus funciones, es necesario contar con un Oficial de Cumplimiento dentro de la organización para cumplir el mandato del gobierno corporativo del Coordinador.

En este contexto, propone a María Consuelo Mengual para las funciones del Oficial de Cumplimiento, nombramiento a ser revisado una vez se incorpore la nueva Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento.

El Consejo analiza la propuesta y acuerda, por unanimidad, designar en el cargo de Oficial de Cumplimiento del Coordinador Eléctrico Nacional, a María Consuelo Mengual.

Siendo las 10:00 hrs. ingresa a la sesión el señor Paulo Oyanedel, jefe de la UMC, solo para los efectos del siguiente punto 7 de la tabla.

7. Informe Bimensual de la Unidad de Monitoreo de la Competencia.



El señor Oyanedel toma la palabra y procede a realizar su presentación. En primer lugar, señala que la fecha considerada del Procedimiento Interno de la UMC para el informe anual de la unidad es marzo de cada año. Sin embargo, y según lo expuesto en la última sesión del Comité de Mercados, se sugiere se modifique solamente para el presente año, para el mes de mayo de 2019.

El Consejo evalúa la solicitud del señor Oyanedel, y acuerda, por unanimidad modificar la fecha de presentación del Informe de Monitoreo de la Competencia, contenido en el párrafo 31 del procedimiento de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, el que por una sola vez y sólo para el año 2019, será durante el mes de mayo.

A continuación, el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia informa que en los comités de mercados eléctricos correspondientes a los meses de enero y febrero de 2019 se han revisado los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019, UMC 04-2019 y UMC 05-2019 respecto de los cuales procede a exponer la situación respectiva, su contexto y los antecedentes con los que cuenta, agregando que se ha solicitado confidencialidad en su tratamiento.

Ante lo cual, el Consejo discute sobre los antecedentes tenidos a la vista, y por mayoría se decide mantener los casos abiertos a la espera de nuevos antecedentes, a excepción del Consejero Alonso quien comparte esa decisión para el caso UMC 05-2019 pero cuya posición es que los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019 debieran ponerse en conocimiento de la Fiscalía Nacional Económica, tal como lo establece el artículo 72°-10 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El jefe de la UMC se retira luego de realizada su presentación.

Siendo las 12:36 hrs. Ingres a la sala el Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield.

8. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Reporte Mensual al Consejo Directivo

El Director Ejecutivo señala que, en relación con las actividades del mes de febrero de 2019, se ha enviado al Consejo Directivo el Reporte Mensual correspondiente, por lo que procede a dar cuenta de sus aspectos más relevantes.

El Director Ejecutivo presenta indicadores de generación mensual de energía, de la producción y venta de energía para el mes de enero de 2019, datos de evolución de venta de energía y costo marginal de los últimos 12 meses, evolución de ventas de energía y evolución de venta de energía por tipo de cliente.

Activadas Relevantes SEN

A continuación, el Director Ejecutivo se refiere a los aspectos más relevantes de la labor del Coordinador que quiere destacar en este mes. Se hace especial mención a la aplicación del artículo 114 bis de la ley eléctrica y Reliquidación del Decreto N°14/2012. También se da cuenta del trabajo desplegado respecto de Servicios Complementarios.

9. VARIOS.

No se discutieron temas varios.

Siendo las 13:45 horas, el señor Presidente da por concluida la sesión.

J. M. R.
J. M. R.
J. M. R.

[A large, diagonal blue scribble or signature mark spanning across the page.]

ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA-Nº 3/2019

ACUERDO Nº OR.-Nº3/2018-01

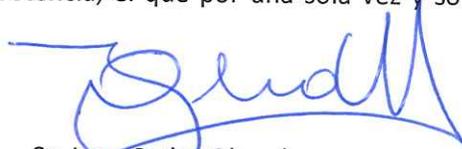
En Sesión Ordinaria Nº3/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 12 de marzo de 2019, se acuerda, por unanimidad, nombrar al Jefe de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento a la Señora Paula Millar Contesse.

ACUERDO Nº OR.-Nº3/2019-02

En Sesión Ordinaria Nº3/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 12 de marzo de 2019, se acuerda, por unanimidad, nombrar al Oficial de Cumplimiento del Coordinador Eléctrico Nacional, el cual recae en María Consuelo Mengual Henríquez, abogada del Consejo

ACUERDO Nº OR.-Nº3/2019-03

En Sesión Ordinaria Nº3/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 12 de marzo de 2019, se acuerda, por unanimidad modificar la fecha de presentación del Informe de Monitoreo de la Competencia, contenido en el párrafo 31 del procedimiento de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, el que por una sola vez y sólo para el año 2019, será durante el mes de mayo.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sra. Pilar Bravo Rivera

Consejera



Sr. Andrés Alonso Rivas

Consejero



Sr. Claudio Espinoza Moraga

Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Vicepresidente